

# SOLICITUD DE PASE INTERCLUBES

**NOTA** de la Unión Santafesina de Rugby: "Para que un jugador pueda volver a solicitar el pase a otra Institución, de la que lo hiciera hasta la fecha, debe transcurrir un tiempo mínimo de dos (2) años, contado a partir de la fecha en que le fue otorgado el último pase por la USR." -----

**Atención:** en caso de jugadores menores de edad, acompañar el pase con certificación de autorización de los padres (papá y mamá) del jugador firmada en presencia de alguna Autoridad del Club al cual pertenece el joven.- Señor

Presidente de la  
Unión Santafesina de Rugby

Solicito por la presente, se me otorgue el pase reglamentario para jugar por

.....habiendo jugado anteriormente por

..... desde el año .....

APELLIDO Y NOMBRES .....

Tipo y Nro. del Doc. de Identidad .....

Domicilio y Localidad .....

....., ..... de ..... de .....

.....  
Firma del solicitante

## INFORME DEL CLUB DE ORIGEN

Se certifica que el Sr. ....  
si/no registra deuda y/o sanciones, si/no dando conformidad a su pase.

....., ..... de ..... de .....

Aclaración de firma y cargo

Firma y Sello

## INFORME DEL NUEVO CLUB

Se certifica que el Sr. ....  
ha manifestado su intención de asociarse a nuestra Institución., previo al cumplimiento de los trámites correspondientes en el Club de origen.

....., ..... de ..... de .....

Aclaración de firma y cargo

Firma y Sello

Para ser completado por la Unión Santafesina de Rugby

### RESOLUCIÓN

En reunión de Consejo Directivo de la USR, del día ....., de acuerdo con el artículo 4to. de Actividades Oficiales se CONCEDE/DENIEGA el pase solicitado.

Sello de la Unión

Presidente/Secretario